



DECLARACIÓN

Agroproducciones Oleaginosas S.L. declara que nuestros aceites no son sometidos a procesos de hidrogenación, ni total ni parcial, durante su fabricación.

La hidrogenación es un proceso industrial mediante el cual los dobles enlaces de los ácidos grasos insaturados se convierten en enlaces simples por adición de hidrógeno, generalmente en presencia de catalizadores metálicos, lo que puede dar lugar a la formación de ácidos grasos trans. Este tipo de modificación estructural no tiene lugar en nuestros procesos productivos.

Nuestros productos se obtienen mediante procesos físicos y de refinado convencionales orientados a la eliminación de impurezas y compuestos indeseables, que no implican la alteración de la estructura molecular de los ácidos grasos insaturados por hidrogenación, tal y como se describe en la literatura científica sobre refinado de aceites vegetales (Gharby, 2022). En consecuencia, el perfil lipídico del aceite mantiene las características propias de los aceites vegetales no hidrogenados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las buenas prácticas industriales y de la legislación europea aplicable en materia de ácidos grasos trans de origen industrial (*Reglamento (UE) 2019/649 de la Comisión, por el que modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las grasas trans, que no sean las grasas trans presentes de forma natural en las grasas de origen animal*), el producto no contiene grasas parcialmente hidrogenadas como ingrediente ni presenta generación intencionada de ácidos grasos trans por proceso tecnológico.

Y para que conste y surta a los efectos oportunos, se emite la presente declaración.

AGROPRODUCCIONES OLEAGINOSAS S.L.
NIF: B-87067914

Agroproducciones Oleaginosas S.L.
Junio 2026